



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

A los fines de seguir instalando la discusión sobre la necesidad de que el Ferrocarril constituya uno de los pilares sobre el que debe basarse el desarrollo integral del sur Argentino, trabajar desde el interés por los relatos y anécdotas de sus viejos protagonistas; desde la posibilidad de que sea el puntapié inicial para "reencarrilar" al país en las vías del ferrocarril, de rendir homenaje a los trabajadores ferroviarios (talleres, estaciones, maquinistas, etc.) que han forjado el destino de los FF.CC. patagónicos y de encontrar en la dirigencia y en la sociedad un mayor apoyo a este medio de transporte es que se desarrollará el "**II Encuentro de Ferroviarios Patagónicos**", en Puerto Deseado los días 17, 18, 19 Y 20 de noviembre próximo.-

Este encuentro servirá para continuar la tarea iniciada en el "Primer Encuentro" (Viedma, 2003), e incluye el objetivo de reunir un mayor número de trabajadores, para solidificar las bases de una familia ferroviaria patagónica, lo que tiene la intención de dinamizar el FF.CC. en la región, no sólo desde un punto de vista histórico, cultural y turístico sino aún contemplando la posibilidad de una deseable reactivación económica.-

Dicho encuentro esta organizado por la Universidad Católica Argentina que en el marco del Programa Patagónico, desde sus inicios ha apoyado la iniciativa de que el país se fortaleciera con una adecuada política de transporte, especialmente desde el sector ferroviario y aéreo.

En la Patagonia particularmente, se observa que la situación por la que atraviesan los ferrocarriles desde 1989 y 1991 resultaron de algún modo regresivas para el desarrollo integral de ciertas comarcas:

Comarca San Julián - Deseado; Comarca de los Lagos (Esquel); La Línea Sur (Patagones/ Viedma, Ing. Jacobacci, El Maitén y Esquel) .-

Resultará de sumo interés que de éste Segundo encuentro participen la mayor cantidad de trabajadores ferroviarios posibles (talleres, estaciones, maquinistas, etc.) que han forjado el destino de los FF.CC. patagónicos.

Finalmente debemos destacar la importancia de dicho encuentro para la Provincia de Río



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Negro, teniendo en cuenta que mediante éstas actividades se mantiene vigente y se profundiza la conciencia sobre el rol estratégico fundamental de los ferrocarriles para la región Patagónica desde diversos aspectos: social, económico y cultural.-

Por ello;

Autor: Alfredo Lassalle

Firmante: Jorge Pascual



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial la realización del "II encuentro de Ferroviarios Patagónicos" a desarrollarse los días 17, 18, 19 Y 20 de noviembre de 2004, en la ciudad de Puerto Deseado, Provincia de Santa Cruz.

Artículo 2°.- De forma.-